

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Granada**

Núm. 2.091/2014

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1003/2013. Negociado: MR

Sobre: Despido

Demandante: Ángel Vivo Carrasco

Demandados: Fogasa, Los Geranios Centro de Jardinería S.L., Salvador Velázquez Balderas, Motorinver Sport S.L., Fauna Garden S.L., Salvador Velázquez Montes, Viveros Los Geranios S.L., Vida Garden Grove S.L. y Floristería y Jardinería Los Geranios S.L.

DOÑA MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ BURGOS, SECRETARÍA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GRANADA,

HACE SABER

Que en virtud de auto dictado en los autos número 1003/2013, se ha acordado citar a Motorinver Sport S.L. y Fauna Garden S.L.

como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 9 de abril de 2014, a las 9,55 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. del Sur 5, Edificio La Caleta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, las referidas partes realicen prueba de Confesión Judicial, con los apercebimientos legales correspondientes, al poder ser tenido por confeso en caso de no comparecer ni alegar justa causa.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Motorinver Sport S.L. y Fauna Garden S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a 20 de marzo de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.